



Expediente: 6676/23
Carátula: GOMEZ JOSE MANUEL C/ BUJAZHA MARIA DE LOS CIELOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - GOMEZ, JOSE MANUEL-ACTOR/A
90000000000 - BUJAZHA, MARIA DE LOS CIELOS-DEMANDADO/A
20129198703 - COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
20202193154 - BRAHIM, ABRAHAM CAMILO-PERITO
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6676/23



H102325547896

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: GOMEZ JOSE MANUEL c/ BUJAZHA MARIA DE LOS CIELOS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6676/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: PALACIOS, MARTIN PABLO - 02/06/2025 09:40

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

1. Con la movilidad adjuntada notifíquese a Municipalidad de Yerba Buena de lo dispuesto en providencia del 30/05/2025.
2. Atento lo informado por la parte actora concédase un plazo de 5 días para que el Gabinete Psicosocial presente el informe pericial encomendado. Se hacer saber que la fecha prevista para segunda audiencia es el 03/07/2025. A sus efectos líbrese oficio al Gabinete Psicosocial. MBT

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.